



CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES
-2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO-

MINUTA DE COMUNICACIÓN Nº 849 / 2020

El Concejo Municipal de Sunchales expresa su preocupación frente al decreto provincial que deja sin efecto el Programa de "Pavimento Urbano y Obras Complementarias" que permitió a Municipios y Comunas avanzar con obras indispensables para la comunidad y solicita se propongan políticas públicas de acceso equitativo destinadas a acompañar a los gobiernos locales en la concreción de obras de infraestructura necesarias.-

/////Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los quince días del mes de octubre del año dos mil veinte.-